

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	Ptas.	1.00
Provincias, trimestre.		3.00
Extranjero, id.		5.00
Número suelto.		0.05
Idem atrasado.		0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.		0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.		0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0.30
En 4.ª plana, id. id. id.		0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Domingo 3 de Julio de 1910.

AÑO I.—Núm. 149.

AL PUEBLO DE ALMERÍA

Convocatoria

Las minorías republicana y liberal del Ayuntamiento, que en realidad pueden ufanarse de llevar en la esfera pública la representación de la opinión liberal del país, hacen un vigoroso llamamiento al pueblo que le otorgó sus poderes, para que en la tarde del domingo, y á las seis de la misma, proclame, con el esplendoroso acto de una manifestación pública, su deseo de ver afirmada la independencia del poder civil y su anhelo de ver secularizada la vida de Estado.

Este movimiento de opinión nace, más que al influjo de afanes sectarios que jamás padecieron los elementos progresivos, al estímulo de las arrogancias teocráticas, que aspiran á perturbar la vida civil después de escarnecer la soberanía nacional, so pretexto de que son incompatibles con el credo católico las naturales libertades de la ciudadanía.

Las imposiciones vaticanistas tuvieron un tiempo su freno en el poder de los propios reyes absolutos, que no por que defendieran los fueros del poder civil, dejaron de ser creyentes. En estos tiempos en que la fuente principal de todo poder es la voluntad del pueblo, bueno es que el pueblo demuestre en la plaza pública el noble anhelo de emancipación que animó un día hasta á los propios Reyes.

No creemos equivocarnos al afirmar que la ciudad de Almería, muy noble, muy leal y muy decidida por la libertad en todo tiempo, aspira en los presentes con el mayor entusiasmo á que la fe de todos sea por igual manera respetada en la esfera pública y á que ninguna iglesia pueda atribuirse, ni oficial ni clandestinamente, la tutela de la vida civil, con mengua de los representantes del poder público. No discutimos la autoridad que en el seno de su peculiar ministerio puedan ostentar los poderes teocráticos; pero no queremos que la vida del Estado esté sometida á un extraño poder, que pueda convertir sus funciones espirituales en instrumento de dominación temporal.

Los iniciadores de este acto, al llamar á su lado á cuantos sueñan con los esplendores de una patria ennoblecida por el espíritu de la Libertad, esperan que la manifestación del 3 de Julio sea enaltecedora por la presencia de todos los elementos sociales de la ciudad y avallorada por el orden más severo.

Ciudadanos almerienses que del culto á la libertad hicisteis un timbre para el escudo de la patria chica!

¡Acudid el día 3 de Julio á las seis de la tarde al Bulevar del Príncipe, á ofrecer patente muestra de vuestra devoción á la libertad, á la tolerancia y á la cultura, virtudes fundamentales de la felicidad del pueblo!

Almería 1.º Julio 1910.—Plácido Langle Moya.—Joaquín Maldonado.—Juan Pérez García.—Antonio Blanes Castell.—Antonio Verdejo Acuña.—Antonio García Sánchez.—Fernando Rodríguez Ferrer.—Andrés Rodríguez López.—José Burgos Tamarit.—Bruno Vives Terol.—Nicolás Padilla Montoro.—José Pérez López.—Alfredo Rodríguez Burgos.—José López Guillén.—Manuel Pérez García.—Onofre Amat García.—Francisco Pérez Cordero.—Julio Este van.—Antonio Alonso Díaz.—José Jesús García.—Laureano Muñoz

A PROTESTAR

Nos sentimos orgullosos de contribuir á llamar á las gentes á una manifestación pública. El alarde que hagamos de nuestras ideas queremos realizarlo á la luz del día. Nada de vincular la exteriorización de aquellas, á ridículos escritos, firmados las más de las veces por manos infantiles é inconscientes. Nuestro propósito es otro.

Fervientes amantes de la libertad, vamos á salir á la plaza pública á realizar un acto francamente democrático.

Con ello daremos al Gobierno el testimonio de simpatía que merece por su actitud patriótica.

El problema religioso es el más necesitado de solución, en este ambiente en que vivimos, ambiente donde de todo constituye error, nada más que error. Frente á las demasías de la grey ultramontana, queremos poner á un pueblo celoso de su independencia.

Que se enfade Roma no nos importa. Hace ya bastante tiempo que deseamos emanciparnos de la tutela del Vaticano. Podríase transigir con todo, menos con que la España negra intente ahogar á la España, que por ser la del porvenir es la España de toda nuestra esperanza.

Con la cordura propia del que realiza un acto de derecho, iremos todos los liberales en manifestación verdaderamente popular, á exponer nuestra adhesión al Gobierno de Canalejas.

Cuando se trata de defender una idea suprema, es preciso deponer todas las intransigencias políticas, para colocarse al lado de aquellos que defienden contra las acometidas de los clericales, algo que es como el alma de nuestra civilización, donde no caben ya, ciertas intromisiones eclesiásticas.

Al César lo que es del César y á Dios lo que sea de Dios. Esto es todo cuanto pedimos. No son posibles ya, en los modernos tiempos, determinadas benevolencias que pudieran traducirse, como débiles co-

Han protestado los neos; y nosotros también pretendemos protestar; pero á protestar contra aquellos, que al defender un ideal acomodaticio, ofendieron, los sentimientos de todos los españoles que estiman en algo los prestigios del poder civil.

Para esta protesta, enérgica, llamamos á todos los almerienses, que al escucharnos quieran seguirnos.

¡Vamos á la manifestación, liberales! les decimos, ¡Vamos á la manifestación. Estamos en el deber de agruparnos en torno de un pensamiento, para proceder así, á la exteriorización gallarda y noble, de nuestros propósitos.

Seremos sensatos, porque somos republicanos, porque somos liberales, y ambas cosas equivale á profesar un sentimiento de razón, que es al mismo tiempo un sentimiento de respeto y de derecho Transigimos con todo, menos con la sacristía.

Ved, almerienses, lo que intentamos. Al convocaros confiamos en vosotros, que no iréis á desmentir ahora precisamente la leyenda gloriosa de vuestra historia política, que siempre fué liberal.

La Manifestación se organizará en el Bulevar del Príncipe, en las inmediaciones de la Plaza Circular. De allí partirá á las seis de la tarde, recorriendo el Bulevar, el Paseo del Príncipe, la Puerta de Purchena, Plaza de Salmorán y calles de las Tiendas y de Mariana, hasta la Plaza del Ayuntamiento, donde se disolverá.

Probablemente asistirán á la Manifestación las Sociedades Obreras, con sus respectivos estandartes.

Divagaciones

CRÍTICOS Y SOÑADORES.

Creo que fué el poeta Alfredo de Vigny quien dijo que el crítico literario es un fracasado lleno de envidia que murmura en vez de pensar. Esta opinión extraña, que sorprende con el brillantez de su paradoja, contrastando con la errónea idea del vulgo, nos sugiere una pregunta: ¿qué conveniente alguna vez la crítica? Nosotros creemos que no. Podrán haber existido un Sainte-Beuve y un Taine que personalizando la ontología, trajeron á nuestras oscuridades un eco de exótica sencillez y

amable sinceridad; pero en oposición con ellos, cuantos Hermsillas no hemos tenido, clásicos y pedantescos, enamorados de una rutina grotesca. Cuando Moratin burlábase de Guillermo Shakespeare, y de «Hamlet», su obra monumental, daba á la posteridad una nota ingeniosa acerca del temperamento hostil que siempre fué característico de la crítica. No es posible hablar ahora de las contradicciones de ésta; ni de la guerra que hubo de sostener más de una vez con el espíritu de una edad histórica determinada. Bastará para juzgarla dehidamente, saber como sabemos, que siempre fracasó en sus empresas, en sus pequeñas empresas que fueron perniciosas siempre. Nosotros somos unos pobres soñadores que gustamos de buscar en todo algo que tenga un ligero vislumbre de verdad. Por esto acusamos á la crítica. No fué nunca humana. Apegada al cuerpo de la letra escrita, de la letra muerta; no buscó en la obra literaria al hombre. Este ha sido su mayor defecto. Persiguió al través de ridículos zigzagueros el estilo, creyendo que no podía haber otro distinto al empleado en el siglo XVI. No supo nunca que los idiomas, no son cosas fósiles, cristalizadas en un ideal de pasado, legendario y falso. Abriéndose una filosofía esotérica, hizo literatura y desdén de la Humanidad. ¡Pobre crítica! El *giri-giri*, de la muerte suena por encima de su *giri-giri*. Hoy no existen ya ideas puras. El dogma ha perecido y con él todo cuanto representaba nociones de infinito y absoluto. Por consiguiente vamos siendo los hombres un poco más humildes que nuestros antepasados. Leemos, sí; estudiamos al mismo tiempo, mas nuestra labor no tiene pretensiones nacidas en infantiles soberbias. La luz de una enseñanza triste, inspira nuestros actos que no salen nunca de la modesta frontera que le pone un desengaño. Somos como digimos antes: soñadores antes que críticos. Despreciando todo orgullo estéril y vanidoso, muchos de nosotros redújimos nuestra vida á una realidad amarga. Con melancolía infinita nos limitamos á vivir nuestra novela, con aquella sencillez horaciana y placida que cantó Luis de León, cuando escribía:

«Un ángulo me basta entre mis lares un libro y un amigo; un sueño breve que no perturben duelos ni pesares...»

considerando que lo demás es buscar en las cosas una transcendencia que las cosas no poseen.

Juan LOPEZ NUÑEZ

Vida municipal

Orden del día de la sesión de mañana:

Distribución de fondos para el mes actual.

Cuenta de 109.75 pesetas por la instalación y arreglo de los canales de la Plaza de Abastos.

Factura de 23.88 pesetas importe de un uniforme de dril para el conserje del Ayuntamiento.

Otra de 10 pesetas, por un traje de hilo para un niño.

Otra de la «Crónica Meridional», por el anuncio de varios concursos y la cuenta de gastos é ingresos de Abril último.

Circular del cuarto Congreso Africano, que se ha de celebrar en Melilla.

Mención de la Alcaldía proponiendo la reforma del pavimento de la entrecalle del Obispo Orberá.

Provisión de la cuarta Tenencia de Alcaldía.

Dimisión del Teniente Alcalde del octavo distrito, y elección para proveer este cargo si aquella fuere admitida.

Valoración de las obras ejecutadas en la Estación Sismológica, durante la segunda quincena del mes de Junio último.

Certificado de la terminación de las obras de pavimento de la calle de Andorra.

Oficio del auxiliar de la Secretaría, don Alberto Fernández solicitando un mes de licencia.

Real orden del ministro de Instrucción pública sobre construcción de la Escuela de Artes é Industrias.

Otra del Ministro de la Gobernación desestimando el recurso del arrendatario de consumos contra providencia del Gobernador relacionada con la renuncia del Ayuntamiento al cobro de los arbitrios extraordinarios.

Oficio del Jefe de la Guardia civil de los Molinos de Viento, solicitando se limpien los pozos negros de aquella casa cuartel.

Moción de la Comisión de Festejos sobre los que han de celebrarse en la próxima feria.

Instancia de los pescadores de la capital protestando contra el acuerdo de clausura de la fábrica de selección del puerto.

Escrito de don José Lozano y

Aragón ofreciéndose á desempeñar gratuitamente la plaza de Inspector de substancias alimenticias.

Otro de Antonio Silva Pérez, solicitando un socorro para trasladarse á Buenos Aires.

Expediente de expropiación de terrenos de don Rafael Martínez, en la calle de San Leonardo.

Cuenta de 12.80 pesetas del encargado del almacén del Ayuntamiento.

Otra de 55 pesetas de José Ruano por un depósito en la fontana de la Rambla de la Chanca.

Informe de la Comisión de Ornato en expediente de don José Segura sobre instalación de verano en la calle de Pescadores.

Idem en el de don José Fernández Revueltas sobre edificación en la calle de Salute.

Idem en el de don Gregorio Rodríguez en la calle de Reyes Católicos.

Idem en instancia de don Vicente Villaspeña sobre cerca de terrenos en la carrera de Santa Rita.

Oficio del Inspector proponiendo recompensas á dos guardias.

Factura importante 87.65 pesetas de don Eugenio de Bustos por efectos para el Parque de desinfección.

COMISIÓN DE HACIENDA

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, con objeto de estudiar qué partidas del presupuesto actual, podrán transferirse para reunir la suma de 75.000 pesetas, cantidad que se considera necesaria para atender á los trabajos que podrán llevarse á cabo en el cuartel de la Misericordia hasta tanto llegue la hora de enlazar con el presupuesto venidero.

LA ESTACIÓN SISMOLOGICA

El Alcalde señor Moreno Gallego, ha oficiado el director General del Instituto Geográfico y Estadístico manifestándole, que loscimientos de la Estación Sismológica están terminados y que por consiguiente solo se esperan instrucciones para comenzar el replanteo de las obras.

SOLICITUD DE PERMISO

Don Francisco Cruz Ferrer del Comercio, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando permiso para quitar una reja en la casa número 36 del Paseo del Príncipe y colocar sillas y veladores en dicho paseo frente á la cervicería que en aquel sitio se propone instalar.

SOCORRO

Don Antonio Silva Pérez, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando un socorro para poder marchar á Buenos Aires en cuya población tiene dos hijos los cuales se encuentran en ferros y en la mayor miseria.

SERVICIO FÚNEBRE

Don José Cubero Moreno, solicita permiso para establecer un servicio de coches fúnebres en esta capital cuyos carruajes serán de los modelos de 6 fotografías que acompaña.

UNA PROVIDENCIA

El Alcalde de Almería ha enviado al de Almería, una providencia recaída en un escrito de don Gregorio Rodríguez Dionis, que presentó en aquella Alcaldía y en el cual interesaba la suspensión de las obras de extracción de aguas con destino á riegos que una Sociedad ejecuta en los «Imposibles».

El señor Rodríguez Dionis, fundaba su escrito en el riesgo que pudieran sufrir las aguas aiveas y subálveas que administra el Sindicato.

La providencia recaída declara que no ha lugar á la suspensión de dichas obras.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.		
Máxima al Sol.	31.0	
Idem sombra.	28.0	
Mínima.	23.0	
Humedad absoluta.	27.4	
Idem relativa.	87.8	
Presión barométrica.	769.9	
Dirección del viento.	E.	
Estado del mar.	Marejada.	
Idem del cielo.	Despejado.	
Temperatura seco.	30.0	
Idem húmedo.	25.0	
Idem irradiación.	21.0	
Fuerza del viento.	4.0	

De Alhama

Sr. Director de EL POPULAR.

Almería.

Muy señor mío: El día primero por la noche fuimos convocados en la Tertulia republicana por el Presidente de la Junta municipal don Francisco Artés para dar cuenta de la Circular recibida de la Comisión ejecutiva de alianza republicano-socialista y leída que fué se acordó celebrar una manifestación el domingo á las seis de la tarde. Dado el entusiasmo que hay, promete ser imponente.

Para dicho acto han sido invitadas todas las sociedades de ésta.

Ya diré el resultado.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Gartera judicial

Audiencia

Señalamiento para mañana: Sección primera.—Causa del juzgado de Almería contra Antonio González Puerta y otros por disparo.

Abogados, señores Martínez Vazquez y Abad Terriza.

Procuradores, señores Navarro y Fernández Campos.

Estado de procesados

El Juzgado de Cuevas ha remitido al Gobernador para que ordene su inserción en el Boletín Oficial, un estado comprensivo de los individuos procesados por aquel Juzgado cuyo paradero se ignora:

José Romera Soler, por hurto; Francisco Alonso Sánchez por lesiones; Plácido Castro Navarro, por muerte; Diego Segura Gómez por estupro; Juan González Castaño, por hurto; José Serrano Bae a, por hurto; Josefa Márquez, Rodríguez por hurto; Alfonso Fernández Fernández, por estafa; Juan Bautista Aguilera Rodríguez y José Terrón Gutiérrez, por encontrarse en su poder herramientas para robo.

Reclamado

El Juez de Instrucción de Cuevas interesa la presentación de Diego Jiménez Pérez para que declare en la causa que se tramita por robo de prendas á la vecina de aquel pueblo, María Pérez Alarcón.

Restaurant Los Cubanos

Cubierto especial. 2.50 ptas.
El mismo, servido á domicilio. 3.00 »

EL TIMO DEL TESORO

Dos tontos en el siglo XX

El jefe del puesto de la Guardia civil de Purchena da cuenta con fecha de ayer al Gobernador civil que el día 27 del mes anterior se presentaron en la casa cuartel de aquel pueblo los vecinos de Laroya, León Parra Fernández y José Pardo Sanchez para denunciar el hecho de que dos mujeres desconocidas se presentaron á ellos diciéndoles que en las inmediaciones de aquel pueblo se encontraba oculto un inmenso tesoro el cual ellos habían descubierto.

Las mujeres desconocidas, que en realidad eran dos *vivas* de marca mayor, exigieron á los dos tontos de Laroya que depositaran en poder de una de ellas la cantidad de 750 pesetas que afirmaban eran necesarias, así como también varias prendas de valor que consideraban indispensables para realizar con éxito el descubrimiento del tesoro.

Los vecinos de Laroya, cándidos que cendidos y tontos que tontos, accedieron gustosamente á entregar el dinero y las prendas; y en efecto, fueron al sitio donde estaba el Tesoro y allí estuvieron tres días hasta que la mujer que poseía el dinero y las prendas les dio *mico* y desapareció.

La amiga de la pájara que voló con el dinero; quedó aguardando en unión de aquellos infelices *criaturas* que aquella voltierra, pero tardó tanto que cuando ya se cansaron de esperar á la próxima,

condujeron el pueblo á la compaña que ante la guardia civil dijo llamarse Ana María Valera Ramos, de 40 años de edad y natural de Arboles.

A la pájara que voló, con las prendas y el dinero, no ha sido posible darle alcance.

Adhesiones espontáneas

En el día de ayer se ha ofrecido al pueblo de Almería un hecho que se presta á la meditación. Los clericales, seguros como están de la suprema importancia que va á reverter la festecia que hoy se celebrará en la Catedral, pero entendiendo que es saludable costumbre la de curarse con tiempo de posibles ridículos, se han dedicado en el día de ayer á comprometer á unos cuantos grupitos de señoras, que por puro *compromiso* fueron de casa en casa por diosendo á amigas y conocidas una firmita en el Mensaje que el obispo de esta Diócesis elevará al Gobierno en son de protesta por la política anticlerical que este se ha impuesto como norma de su prog ama.

Y es lo gracioso que estas señoras, se han visto, por culpa de su bondadosa complacencia, en el duro trance de sufrir sendos desaires, de respetables damas que se negaron á firmar el documento en cuestión, porque entendían, y con razón se brada, que no hay para qué defender con excesivo celo á esa Iglesia que tantas veces despreciara á la mujer cuando ésta no le fué útil para la consecución de sus planes, comprendiendo que resulta excesivamente ridículo protestar de una cosa que aun no se ha comprendido del todo; porque, mal que les pese, las señoras no han comprendido todavía cual es el verdadero alcance de la política que sigue el Gabinete canalejista.

Sigan, sigan los clericales recabando á domicilio votos y desaires, que así nos iremos enterando de cuales son sus armas y sus melifluous procedimientos.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con gran sorpresa he leído en el periódico de su dirección correspondiente al día de ayer, la denuncia primera que en el espacio de veinte años que sirvo de titular en Almería, se hace de mí, por no haber querido aceptar, y haber tratado de agredir á dos mujeres, que en el día se presentaron en mi consulta diaria.

Cierto; muy cierto que no quise transcribir una receta que se me presentaba, y que la destruí acto seguido de leída; primero, porque la enferma, que ya no lo estaba, para los efectos de dicha receta, no la necesitaba; y si, otros medios que la propuse para que no volviere á estarlo.

Como me había negado á copiar la receta, y la habí destruido, con perfecto derecho, y undadimas razones que no son del caso explicar en estos momentos, las mujeres, mejor educadas sin duda alguna que el que suscribe, montaron en cólera, y prorumpieron en groserías propias de su buena educación é ilustración.

Hiceles á presencia de los circunstantes, á quienes tenía pendientes de visita, cuantas observaciones me fueron posibles, pero todo fué en vano, viéndome en la precisión de ponerlas en la calle, después de invitarlas varias veces para que se retiraran, pero muy lejos de amanzar ni mucho menos agredir, á unas membras modelo de suavidad y de dulzura.

Si se hubiese tratado de varones, tal vez la cosa hubiera variado de aspecto, y me hubiese mostrado algo mejor educado.

Réstame dar gracias al autor del suelto denuncia, por el favor que en esta ocasión me ha dispensado, al no dar crédito á semejante patraña: pero más le hubiera agradecido que antes de dar publicidad á una denuncia desprovista de toda veracidad, y donde toda la razón estaba de mi parte, se hubiere asesorado convenientemente.

En la seguridad de que usted, cumpliendo con un deber de conciencia, hará insertar íntegra esta carta como rectificación á lo insertado en el periódico de su dirección, con objeto de poner las cosas en su verdadero terreno, se repite suyo afectuoso y s. s. q. b. s. m.,

Manuel Mazzetti

Ahora un comentario por nuestra cuenta. Con el suelto inserto en nuestro editorial de ayer, no intentamos zaherir ni molestar á nadie. Solamente procuramos, fieles cumplidores de nuestro deber, recoger aquellas demandas y aquellas quejas que hasta nos-

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositorio para España: WALTER LEVIEN.-SEVILLA
INFORMARÁ EN ALMERIA: Miguel Zea López, Granada, 33.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid

MADRID

Los presupuestos

En la sesión de hoy han sido leídas por el Gobierno en el Parlamento, las bases de su futuro plan financiero.

Los gastos, según aquellos serán los de 1045.336.502 de pesetas.

Los ingresos se calculan en una cantidad de 1131.456.215 pesetas.

El superávit llega a la cifra de 85.591.184 pesetas.

Comparados los gastos que se previenen, con los actuales, se observa en aquellos notable aumento.

Los ingresos también serán mayores que los de ahora.

El señor Cobian, en su discurso no sólo expuso las modificaciones que como resultado del aumento de gastos ha sido preciso introducir en el presupuesto, sino también los proyectos complementarios á que se recurre para arbitrar los recursos que las nuevas atenciones del Estado reclaman con carácter urgente é ineludible.

Estos proyectos complementarios se refieren á las siguientes materias:

- Contribución territorial.
- Impuesto de utilidades.
- Derechos reales.
- Minas.
- Cédulas personales.
- Transportes.
- Impuesto sobre el azúcar.
- Impuesto de Consumos.
- Timbre del Estado.
- Tabacos.
- Suplentes de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Las Cortes Senado

Durante la sesión de hoy leyéronse los respectivos proyectos para llegar á la supresión del juramento, como fórmula oficial en actos públicos.

También se dió cuenta á la Cámara por el Gobierno, de los propósitos que tiene este, contribuir con medidas eficaces y convenientes á la protección de la industria hulle- ra.

En la discusión del Mensaje de la Corona, interviene el Senador republicano don Rafael María de Labra.

Consumió un turno en contra de la totalidad.

Su discurso elocuentísimo, produjo gran emoción en el ánimo de todos los asistentes.

Ocupándose, en aquel, de la política exterior, hizo importantes declaraciones llenas de profundidad y doctrina.

Se mostró luego partidario ferviente de la separación total de la Iglesia y el Estado, sin fórmulas legales que equivaigan á ridículas soluciones, que en sí, no constituyen mas que subterfugios mecrosos, hechos y empleados, con el propósito de halagar á Roma que es quien influye, con dominante poder, en el desarrollo de la política española.

Luego habló de la cuestión de Marruecos.

Acercá de ella, dijo que se declaraba francamente amigo,

de la penetración pacífica en aquel país.

Creo que el Imperio del Mogreb, es el llamado á recoger la corriente emigratoria, que hoy se desparrama, con desventaja para nuestra patria en el espacio de las Repúblicas Americanas.

Al terminar su oración maravillosa, oyó el señor Labra, numerosas y entusiastas pruebas de simpatías y aprobación.

Para contestarle, habló el ministro señor García Prieto.

Se redujo á formular débiles frases de respeto para el ilustre repúblico, y al mismo tiempo á defender la gestión del Gobierno.

Intervino el general Ochando, para dar su opinión acerca de los asuntos marroquíes.

Luego usó de la palabra el señor Parrés y á seguida se levantó la sesión.

Congreso

Con motivo de la sesión del Congreso amplió mi telegrama anterior referente á los proyectos económicos del Gobierno.

Como dije antes, el señor Cobian, en un discurso de tonos patrióticos é inspirados, recomendó á la consideración de todos los diputados el programa financiero.

Pidió su auxilio de los presentes para el buen desarrollo de aquel.

Dijo que el ánimo del Gabinete es reconstituir la débil Hacienda española.

Contando pues manifestó —con el apoyo de todos vosotros, el Gobierno cree posible llegar á lograr un déficit que le permita colocar nuestra situación á un nivel de prosperidad hasta hoy jamás logrado.

Expuso luego los deseos que nbriga el Ministerio respecto á la suprestón de los consumos.

Este impuesto abusivo y que está en discrepancia con la opinión de todos los españoles, será suprimido apenas pueda el Gobierno dar una organización nueva á las Delegaciones provinciales de Hacienda.

Así que terminó el señor Cobian su discurso, habló Rodrigo Soriano.

El batallador y elocuentísimo diputado republicano, anunció una interpelación acerca de los últimos sucesos de Valencia y de Bilbao.

Además anunció que hablará para ocuparse de las recompensas concedidas con motivo de la última campaña de Melilla.

El señor Zulueta, usó de la palabra después del señor Soriano, para ocuparse de los atentados terroristas, de que es víctima frecuentemente, con persistencia, verdaderamente aterradora, la culta y bella ciudad de Barcelona, que diariamente ve manchada sus calles, con las salpicaduras de la sangre de muchos inocentes sacrificados por la furia del anarquismo.

Ex uso luego los temores que experimenta el vecindario barcelonés, en la creencia de que volverán los anarquistas desterrados.

Contestole el presidente del

Consejo señor Canalejas.

Para tranquilidad de todos manifestó que el Gobierno hará cuantos esfuerzos sean compatibles con la democracia y la libertad para garantizar el orden público en Cataluña.

El diputado carlista, señor Llorens, habló á continuación de Canalejas.

Censuró acremente los ascensos y recompensas concedidos por el Gobierno, con motivo de la guerra pasada.

Siguió en el uso de la palabra Emiliano Iglesias.

Pidió al Gobierno el expediente relativo á los sucesos de Julio último, desarrollados en Barcelona.

Al mismo tiempo rogó al Gobierno que pusiera á su disposición los referentes á los fusilamientos verificados en dicha capital, con motivo de aquéllos.

Homenaje á Pereda

Firmada por don Benito Pérez Galdós y otros diputados republicanos, se ha presentado una proposición recabando del Estado la necesaria ayuda para costear la estatua que el pueblo de Santander quiere elevar en honor de su hijo ilustre, José María de Pereda.

Fallecimiento

En el Real Sitio del Escorial ha dejado de existir el diputado democrático don Baldomero Vega Seoane.

Obsequio

La Infanta Isabel ha dado en su Palacio un almuerzo á los individuos que formaron la comisión que fué acompañándola á Buenos Aires.

Juramento

En la sesión que celebre el Congreso el lunes, jurará Morret.

Satisfacción

En la opinión republicana

ha producido buen efecto la noticia de que á la manifestación de hoy asistirá don Segismundo Moret.

De enfermos

Los señores Canalejas y Cobian marcharán hoy á El Escorial, para visitar al señor Merino.

Los nacionalistas

Los diputados republicanos nacionalistas catalanes se han reunido en el Congreso, acordando designar al señor Gorrinas para que en nombre de la minoría inter venga en la discusión del Mensaje.

Además acordaron nombrar una ponencia que estudie las cuestiones que haya de discutir la minoría, y que ésta asista á la manifestación del domingo.

Integristas y carlistas

Al discutirse el Mensaje en el Congreso, los integristas presentarán una enmienda, pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

Los carlistas no presentarán ninguna, pero consumirá un turno el señor Salaberry, y hablará para ilusiones el señor Cellú.

Un debate

El señor Urquijo se propone plantear en el Congreso un debate sobre la conducta irreligiosa é irreligiosa que á su juicio sigue el Gobierno. (Este telegrama no necesita comentarios.)

Muerto á golpes

En un café de Valencia jugaban al dominó Juan Boluda y Fermín Sabater, con otros varios.

Discutieron los dos citados, y el primero desafió al segundo, el cual enarbó una silla y dió un tremendo golpe en la cabeza a su contrario.

Después lo arrojó al suelo y lo pateó y golpeó hasta matarlo.

El suceso ha producido gran indignación.

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés

liquidará como el año pasado, por cheques á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las CUATRO HORAS de veder en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

Vende como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga, por consiguiente, la putrefacción de las uvas de sus consignaciones dejándolas las quincenas enteras sobre los muelles después de su llegada.

GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año.

Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles llenos sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se le ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que precisa consignar á esta casa.

Informará: **Jose Canton**, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28

ALMERIA

FABRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

ALMAN HERMANOS Y MARTIN

IMPORTACION DIRECTA DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

- | | |
|-------------------|----------------------------------------------|
| Sulfato amónico | Superfosfatos de cal, minerales y orgánicos. |
| Sulfato de potasa | Cloruro de potasa. |
| Sulfato de hierro | Kainita. |
| Nitrato de sosa | |

Especialidad en abonos completos para parras, maíz, patatas, hortaliza, olivos, remolacha, caña de azúcar etc., y en general de todas clases que se nos pidan.

Laboratorio para el análisis de tierras, gratuito.

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 41.

ALMERIA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

José Pané Sdad. en Cta.
BARCELONA. (San Martín)

INSTALACIONES Y

TRASFORMACIONES

DE FABRICAS

DE HARINAS

COMPLETAMENTE AUTOMATICAS. PO

EL NUEVO SISTEMA DE

CILINDROS Y PLANSICHTERS

TURBINAS PARA TODA CLASE DE SALTOS Y CAUDALES DE AGUA.—PENSAS HIDRAULICAS PARA GRANDES PRESIONES

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros
Se remiten presupuestos y catálogos gratis á quien los solicite
Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA

OFICINAS: MENDEZ NUNEZ, 24

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERIA.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO
AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Lluver, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: plus. 1'50

Teléfono núm. 71

Aparatos sanitarios

Sucesores de Jose Peña.—SAN SEBASTIAN
Laboratorios, bañeras, palanganas, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Casas, Cirulos, Cafés, etc. Fabricación inglesa esmeradísima de porcelana ó loza perfeccionadas, con decoración esmaltada á vivos colores ó sin ella.
Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios.
Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño.
Agentes, exclusivos para Almería y su provincia:

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y C.
Mendez Núñez, 24.—Almería

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA
Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 15.—ALMERIA

Teléfono núm. 17



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño.

Eligante testón de un litro 2 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo

en Almería y su provincia:

Eugenio Bustos

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35 y 37,

Una peseta al mes.

que pasaría el asesino. Más de 2.000 personas invadían a las cinco de la tarde, la acera de la Rambla, desde el Bulevar hasta la puerta de Belén, aguardando el paso de aquél.

Llegada del criminal

A las 6 de la tarde aparecieron por la Puerta de Belén Francisco Leona y sus cómplices, rodeados de Guardia civil de infantería y caballería.

Por todas las calles se desbordaba la muchedumbre, y los balcones de las casas y las azoteas se hallaban atestadas de gente.

Desde que entró en la calle de Granada, seguía el criminal una masa compacta de curiosos, en cuyos rostros se veía claramente el deseo de vengar la muerte de la inocente criatura.

Por momentos engrosaba de manera considerable el grupo, hasta el extremo de hacerse imposible el tránsito, pues se habían aglomerado más de dos mil personas antes de terminar de atravesar la calle.

El itinerario recorrido por Francisco Leona y la Guardia civil, fué el siguiente: calle de Granada, Puerta de Purchena, calles del Obispo Orberá, de García Alix, Reyes Católicos, Quesada, Acera de la Rambla, Plaza de Emilio Pérez, Gerona y Real, hasta la cárcel.

De todas las calles del tránsito aflujó la gente de manera considerable, como río desbordado que sin vallas que se opongan al libre curso de su corriente, fluye pino torasco y soberano, arrollando cuanto pudiera estorbarle.

Un sentimiento de justicia, pero de justicia sincera y espontánea, inspiraba a la multitud, que en virtud a su igual, hacíanos pensar a todos en la suprema grandeza de las grandes pasiones colectivas; pasiones que son la venganza y el derecho.

Bajo el peso insoportable de su delito, llevando sobre su conciencia la gravedad de la acusación formidable que palpaba en el rredor suyo, pasaba el criminal cabizbajo, humillado, pobre ante los hombres, pobre ante la compasión y despreciable ante la caridad más benévola y generosa.

Aspecto del criminal. Anciano de 74 años y lleno de canas; es de alta estatura, chupado de cara y de pocas carnes.

Su aspecto es de pobretón y miserable, y su presencia asquerosa y repulsiva. Viste traje de color mugriento, calza alpargatas y cubre su cabeza un sombrero claro y ancho.

La Guardia Civil. En el tren correo llegaron a nuestra capital el celoso y activo capitán de la Guardia civil, don José Domene, y el teniente del mismo instituto no menos digno é inteligente que el anterior, don Angel Bueno, á quienes se debe el descubrimiento del autor del crimen.

Desde la estación se dirigieron al cuartel, donde les esperaba el muy digno jefe de las fuerzas, teniente coronel don Cecilio Díaz de la Guardia, con quienes conferenciaron extensamente.

Después de terminada la conferencia, los tres se dirigieron al palacio de Justicia, donde permanecieron en unión del presidente de la Audiencia hasta las siete y cuarto de la tarde, hora en que se retiraron á descansar.

Los Guardias civiles que han prestado el servicio de conducción del criminal y de los complicados desde su entrada á Almería han sido los siguientes:

Sargento de caballería, José Molina y guardias José Sánchez García, Francisco Morata Haro y Benito Reche García.

Sargento de Infantería, señor Espinosa; cabo, Antonio

Mañas; corneta, José Andrés Aranchel; guardias segundos, Tesifón Gil Montegudo y Rogelio Martínez Manzano.

El servicio de la benemerita

En la conciencia de todos está que el horrendo crimen llevado á cabo por el degenerado Francisco Leona en la persona del inocente niño Bernardo González, ha sido uno de los más misteriosos que se registran en la historia de los acaecidos en nuestros tiempos.

Esta sola razón nos priva de hacer una historia detenida de la brillante labor y de la pericia de cuantos han intervenido en el esclarecimiento del hecho; pero valgan dos palabras: El capitán, señor Domene, y el teniente, señor Bueno, con la ayuda del sargento y guardias del puesto de Gádor, han obtenido un triunfo que sólo puede estarle reservado á los militares celosos, activos é inteligentes, á quienes EL POPULAR felicita y á los cuales los padres del desgraciado Bernardo y la opinión general, tributan un aplauso sincero por su labor brillante y actividad extraordinaria.

Iguales manifestaciones hacemos con respecto al celoso y digno juez y demás personas que le ayudaron á tan magna empresa.

Detalle importantísimo. Lo que dice una madre. Una mujer del pueblo de Gádor relata un hecho importante que acredita haber estado fraguando Francisco Leona otro asesinato antes de verificar el que nos ocupa.

La noche del día 27, una mujer que vive con sus hijos en una cueva, sintió un grito ahogado de uno de sus pequeños.

Llena de espanto salió al exterior de la vivienda llamando á sus hijos, ante lo cual acudieron las vecinas, por considerar que un niño había caído por algún cerrete.

En este instante el niño apareció gritando por una vereda próxima diciendo á voces que se lo llevaba un hombre.

Después de recogido el pequeño chico, manifestó á su madre y á cuantas personas acudieron, que un hombre con blusa oscura y pantalón claro le había tapado la boca y quería llevárselo.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Buena casa Se alquila la de la calle de Peres, núm. 1. Razón: establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Se vende una muestra, propia para anuncio de establecimiento. Razón: en la Administración de esperiódico.

Molinos "UMFAAN"

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.

El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.

Esta prodigiosa maquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.

Unico depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero

Conde de Ofalia, 4, Almería

NOTICIAS

Queja

Se quejan los vecinos de la calle Juan Lirola y alrededores del Mercado, del gran número de basuras y carros que allí se aglomeran durante gran parte del día.

Muebles

Por 105 pesetas un estrado de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés. Hay tapicerías y muebles de todas clases.

Huyendo

El Notario eclesiástico y Jefe de los demócratas almerienses, don Ramón Laynez, marchó en la tarde del día de ayer á un cortijo de su propiedad.

Algunos maliciosos relacionan este viaje, con la manifestación de hoy.

Gran Café Nuevo

El mejor café que en Almería puede tomarse, es el que se sirve en este acreditado establecimiento pues tanto por su exquisita finura como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Teléfono número 54.

JUAN WENZEL y Comp. MADRID, BARCELONA Y BILBAO. La casa más importante en España en el ramo de Electricidad. Instalaciones completas de Control—Tracción de fuerza—Material chico para instalaciones. MOTORES ELECTRICOS de la acreditadísima marca "FELTEN & GUILLAUME", sin rival en el mercado, por su excelente construcción. TURBINAS para todos los saltos y caudales. ULTIMA NOVEDAD EN Ventiladores eléctricos para mesas y techos, con tres velocidades distintas. Lámparas "Philips" vencedoras de todas las competencias. REPRESENTANTE EN ALMERIA: GUILLERMO HERRERA Agente matriculado 12, MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.—ALMERIA.

Nueva fuente. El Alcalde señor Moreno Gallego, está ultimando los preparativos necesarios para instalar una nueva fuente de agua potable, frente al cuartel de la Misericordia. Dicha mejora tan importante y necesario para el abastecimiento del líquido á todo el barrio de San Antón, es una de las que merecen aplauso sincero que nosotros le tributamos en nombre de aquella populosa barriada.

Ratero detenido. Los cabos de sereno Ibarra y Roba, han detenido á un pequeño ratero llamado Ramón Juan Martínez (e) Giguera, autor del robo de varias sillas y un par de botas de la propiedad de Enriqueta Caballero Acosta, habitante en la calle de Murcia.

Café Colón. Helados para servir desde las dos de la tarde. Mantecado, turrón, avellana, leche helada, limón y naranja. Servicio á domicilio, teléfono número 70.

A Cartagena. Francisco Ferrer (Pastoret), salió ayer para Cartagena, donde toreará esta tarde.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4. PLATO DEL DIA. Paella á la valenciana. Filete al chabubriand. Chuletas de ternera ville-roi. Merluza á la mayonesa. Ostras del Cantábrico.

Restaurant El transwaal DE Jose Canillas

PLATO DEL DIA. Paella á la valenciana. Calamares en salsa. Perdiz á la marengo. Pollo al champignón. Filete á la bilbaina. Plátanos y ostras. Helados de todas clases.

Miramar RUSO

DE JOSE JURADO SIERRA ANDEN DE COSTA PLATO DEL DIA. Ostras al natural. Paella á la valenciana. Calamares al jerez. Rosbif con alcachofas. Plátanos, mantecados, fresa y orchata.

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.-ALMERIA. Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres. Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.

Puntales Rollizos y sostenes Precios baratísimos. Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. Almería

AVISO

Para poder ofrecer al público una verdadera Fábrica de pan á la moderna con los mayores adelantos de la panificación que permita especial curiosidad en su elaboración, se ha trasladado la antigua panadería de Miguel Zea, de la puerta de Purchena á la calle de Granada, número 33, junto á la Droguería de Bustos. Se elabora pan de todas clases vendido con su exacto peso. Especialidad en pan de aceite casero y bollo de naranja. Servicio á domicilio.

MELILLA AGENCIA SAMPER. Casa Comisión.—Despachos de Aduana, consignaciones y fletamentos.—Embarques y reexpediciones á todos los puntos de España.—Servicio especial combinado desde domicilio Almería á domicilio Málaga y Muelle Melilla. Precios reducidos. Domicilios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga. Agentes en Almería: Sres. Carretero y García

PAÑERIA "ISLA DE CUBA"

TEMPORADA DE VERANO. RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES, PARA LA PRESENTE TEMPORADA COLECCIONES INTERMINABLES PRECIOS QUE ASUSTAN. Mejoradísimo los trajes confeccionados á la medida, pura lana á 10 pta., 15 pesetas, 20 pta., hasta 100 pesetas. Lanas Australianas, dibujos fantasía á 9 pesetas corte de traje. Muselinas Es tambres finos á 10 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos preciosos, desde 15 pesetas, hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas, hasta 70 pesetas corte traje. Gran surtido en Alpacas en negro, azules y de color, desde 10 pesetas, corte. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todo á la novedad, á precios muy baratos.

Ocasión! Reclamo Incredible!

Chalecos fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3-4-5-6-7 y 8 pesetas corte.

SECCION DE CONFECCIONES. Trajes hechos de Lana, para caballero, desde 12 pesetas. Idem de Alpaca para caballero desde 18 pesetas. Idem de hilo para caballero, desde 7 pesetas. Americanas de Alpaca, desde 5 pesetas. Idem de semi-alpaca, desde 3'50 pesetas. Idem de hilo, desde 3'00 pesetas. Americanas ó guerreras para caballero, de dril, en liso y listas. desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en Lana, Alpaca y Dril. No equivocaros, Pañeria "ISLA DE CUBA" CALLE REAL, Núm. 2.—Frente á la CONFITERIA SEVILLANA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melú. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

ELECTRICIDAD. INSTALACIONES DE CENTRALES. ELEVACION DE AGUAS. MAQUINARIA EN GENERAL. MOTORES. VENTILADORES LOS MAS MODERNOS.

A. E. G.

THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.) Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Lisboa-0 porto

LA CASA UNIVERSALMENTE RECONOCIDA DE MAYORES GARANTIAS. Nota muy importante.—En vista del éxito alcanzado por nuestros motores en esta plaza, esta casa ha celebrado concierto con otras casas dedicadas anteriormente á la reventa de marcas diferentes, aunque para la venta en condiciones sin competencia y obtener mayores ventajas, deben dirigirse á esta Agencia, donde brevemente quedará instalado un depósito de los materiales A. E. G.—Proyectos, presupuestos etcétera.

Agencia de Almería. Pedro Jover, núm. 8

MOJAMA superior delomo. ¿Qué más probado? se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles "El Nuevo Mundo" Puerta del Sol, (frente á Cor reos).

PROBAD EL PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS. Nueva fabricacion especial inmejorables. DEPOSITARIO: ISIDRO GARCIA SEMPER PALERIA.—IMPRENTA TIENDAS 19

Pistola "BAYARD" CALIBRE 7.65. Ptas. 60. VELOCIDAD INICIAL, 255 METROS. La pistola "Bayard" calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de la Browning 7.65. VENTA EXCLUSIVA Sebastián López y Sobriño GRANADA, 17, ALMERIA.—(CASA FUNDADA EN 1789)

EL CALDO RELAMPAGO VERMOREL

á base de acetado de cobre es lo mejor contra el MILDEW
Pidáanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ. (Gerona núm. 5)
Quien garantiza sus buenos resultados

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892
Herederos de Francisco Alonso Garcia
28.—GRANADA.—28
Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Para el tocador

Pesetas 2'25, un frasco de un litro de «Agua Colonia».
1'75, un id. medio litro Rcm Quina.
5'00 un id. Juvenia, único y positivo para teñir el cabello.
3'00 un id. Agua Arroyo.—Alcohol desnaturalizado, 50 cts. litro
Esta casa garantiza todos sus productos.

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS
CONTRA
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento,
por real orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de ptas.
Suscritas. 787.000 pesetas
D embolsadas 133.175
Los contratos especiales de esta Compañia son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Sombrerería Modelo
DE
Consuelo Rodriguez

Grandes existencias en sombrero
modelos de las mejores fábricas de París,
Príncipe. 32 y Ricardos 1, prel.

Carretero y Garcia

TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos
de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos,
Embarques y Fletamientos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
CONDE DE OFALIA, 7.
Telegramas: CARRETERO GARCIA
Agente en Barcelona: Enrique Biguer,
Ronda de San Pedro, 47.

Andrés Vizcaino.

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe. 32, pral

Pavimentos hidráulicos

No comprad pavimentos hidráulicos
sin antes ver y compararlos con los que
fabrica
Eduardo López
más baratos y de mejor calidad que los
que se construyen en otra fábrica.
Para encargos: Drogueria de don
Eugenio de Bustos, Granada 37 y en la
fábrica Cantera del Ropero.
Teléfonos.—Bustos 88.—Y Cantera del
Ropero 46.

Cuerdas de abaca

en todos gruesos y longitudes.
Precios tan económicos que no admiten
competencia en esta plaza.
Informarán en la «Sombrerería Nueva»,
de don Luis Suárez.

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción
ni de resultados tan positivos como los
que fabrica en esta capital
José Vicente Castillo
Baldosas estriadas para aceras y patios.
Azulejos y cementos de todas clases.
Fábrica y depósito, Granada, 95.—Almería.

Se vende una estantería, un mostrador
con piedra de mármol, un aparato ó depósito de
cerveza, una cafetera sin estrenar de latón
doble, una báscula para pesar por menor
con pesas correspondientes y una
carpetas para el mostrador.
Razón: en la barbería de José Zapata
calle de Granada, número 22.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1º LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cº

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más
económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas
de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se
anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.
Depósito:
EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y rápido vapor trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la Compañia «Austro Americana».
ALICE
saldrá del puerto de Almería, el 12 de Julio de 1910, para
Buenos Aires
con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, y Santos. Admitirá carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
OTRA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Para más informes, su consignatario.
M. Barion.—Boulevard del Príncipe. 39.—ALMERIA

cerca del barranco de Pilarico,
vió que Francisco Leona estaba
matando al niño Bernardo dando
le golpes con fuertes piedras, y
que como el hecho le produjera
miedo, se escondió entre unas
piedras, desde donde presencié
la operación de abrirle el vientre
después de muerto. Allí escuché
decir á la desgraciada criatura:
¡papá!, ¡mamá! repetidas veces.
Añadió Julio que el viejo Leona
dejaba caer dando saltos una
gruesa piedra sobre la cabeza del
niño y que cuando observó que
no respiraba llevó á cabo la operación
de abrirle el vientre.
Después de esto, Francisco Leona
se aproximó á una poza de
agua estancada, donde se lavó las
manos y que una vez hecho esto,
cogió de nuevo el cadáver en la
forma en que se coje un cabrito
uniendo las manos y los pies del
desgraciado Bernardo y lo escondió
en el barranco donde apareció.

Comprobando la declaración
Tan pronto como Julio Hernández
prestó la declaración anterior,
la Guardia civil y el Juzgado se
trasladaron en unión del declarante
al lugar donde apareció el
cadáver.
A las cinco de la madrugada
llegaron á dicho sitio, y como se
le interrogara á Julio donde se
cometió el crimen, incontinentemente
se desvió del lugar en que se
hallaba y sin divulgar, un sólo
momento, se fué directamente á él.
La certeza y precisión con que
Julio señaló el punto exacto que
se deseaba conocer, llevaron al
ánimo de la Guardia civil y del
Juzgado el convencimiento de que
cuando menos, haba presenciado
el horrendo crimen, el cual seguramente
perdurará en la memoria
de todos, por lo terrible y
extraordinario.

El criminal intenta suicidarse
Informes adquiridos en el pueblo
de Rioja, acusan que Francisco
Leona intentó suicidarse en el
cuartel habilitado para la Guardia
civil, en los momentos de encontrarse
rodeado de individuos de
la benemérita, sacando una
navaja que bien pudiera ser la que
utilizara para abrir el vientre al
infeliz niño Bernardo.
Dicha arma le fué arrebatada
en los momentos precisos en que
pretendió asertarse una puñalada
en el pecho. El Juez reclamó la
navaja aquella, que seguramente
habra quedado unida á los autos.

Los complicados
Nada sabemos directamente ni
por la Guardia civil ni por el Juez
señor Romero del Castillo, porque
dentro de su delicada misión,
todos se nos han mostrado impenetrables;
pero sin temor á equivocarnos,
podemos afirmar que Julio
Hernández y su hermano José,
lo mismo que el padre de ambos,
Pedro Hernández Cruz, han sido
procesados por haberse encontrado
en las declaraciones de los tres,
grandes contradicciones.

La salida de Rioja
Cuando en el pueblo de Rioja
se tuvo conocimiento de que el
Juzgado habia dado orden de
trasladar al criminal y á los complicados
á nuestra ciudad, todo el
vecindario se lanzó á las calles.
A las tres de la tarde salieron
del cuartel Francisco Leona Ro-

mero, Pedro Hernández Cruz y
sus hijos Julio y José, los cuales
aparecieron custodiados por tres
parejas de caballerías de la Guardia
civil, dispuestos á emprender
la marcha á Almería.
Hombres, niños y mujeres invadían
las calles y caminos, todos
lanzando terribles apóstrofes
contra el criminal, en cuyo rostro
se dibujaban la maldad y el crimen.
Del pueblo de Gádor una multitud
inmensa de personas salió
á la carretera, para presenciar
el paso del autor del terrible asesinato.
De todos los caseríos, hasta de
los más apartados, buen número
de gentes acudieron á ocupar las
alturas de los cerros, desde los
cuales presenciaban el paso del
malhechor y los complicados, tras
de los cuales marchaba un gentío
enorme.
Desde todas partes saltan gritos
de ¡asesino!, ¡verdugo!, y la
indignación era profunda.

En Benahadux
Durante el paso de los presos
por este pueblo, una muchedumbre
numerosa invadía la calle
principal, hasta el punto de temer
su tránsito la Guardia civil, que
hubo momentos en que presumió
un acontecimiento deplorable.
Muchos trabajadores del campo
abandonaron la labor y acudieron
á presenciar el paso del criminal,
á quien pretendíanlynchar,
cosa que hubiesen verificado
si no lo hubiera impedido la
Guardia civil.
Gratos ensordecedores de jinetes
y criminal! se oían por todas
partes, á la vez que se contemplaba
el triste cuadro de ver
arrasar á muchas madres que
abrazaban á sus hijos, temerosas
y conmovidas.
De diversos grupos de personas
apiñadas en los cerros cercanos
se lanzaron piedras, y dirigiéndose
al mismo tiempo el autor
del crimen las increpaciones
más terribles y ásperas, inspiradas
en la indignación y nacidas
del odio más profundo hacia el
miserable asesino.
Durante su paso por el Chuchal
y á la salida del camino de Huércal
el gentío tambien fué grande.

Expectación en Almería
La terrible indignación que el
hecho infame produjo desde los
primeros momentos en el pueblo
almeriense y el vivo deseo que en
todos existía por conocer el tristemente
célebre Francisco Leona,
hizo que la expectación fuera
grandísima, incomparable.
Desde las cuatro de la tarde
multitud de personas llegadas de
los barrios más extremos y del
mismo centro de la capital, corrían
en todas direcciones para
dirigirse hacia la Rambla del
Obispo, por cuyo sitio decíanse

tros llegaron. Como las columnas
de EL POPULAR se hallan abiertas,
para todo el mundo que con derecho
pida un lugar en ellas, publicamos
ayer, la denuncia que motiva este
comunicado, con la misma imparcialidad
que realizamos con éste.
Y... nada más. La opinión puede
juzgar nuestra conducta.

Manuel Vázquez
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades de
niños y secretas.
Consulta y reconocimientos de 2 á 4.
Gratis para los pobres: de 4 á 5.
Murcia, 81.

Sebastián Orozco
Consignaciones
Agente en Barcelona: JUAN B. COLL
Paseje de la Paz, 8, principal.

EL CRIMEN DE GÁDOR

Descubrimiento del asesino.—Su paso por los pueblos. Llegada á Almería.

Espectación general

Desde el primer momento que
se recibió en Almería la noticia
del horrendo crimen perpetrado
en Gádor en la persona del indefenso
niño de siete años de edad,
Bernardo González Caszoria, vecino
de Rioja, todos los espíritus
ambicionaban que las pesquisas
y averiguaciones de la Guardia civil
dieran bien pronto luz al asunto,
á fin de encontrar al autor del
miserable y brutal hecho.
Desde la tarde del día 28 del pasado
Junio, en que el acto salvaje
se verificó, la intranquilidad de
este vecindario y del de los pueblos
de Gádor y Rioja, ha sido
bien clara y manifiesta.
En los cafés, en los círculos y
en los paseos, la conversación
siempre ha versado sobre el misterio
en que se hallaba envuelto
el horrendo crimen, que es uno de
los que más trabajo han proporcionado
á las autoridades de justicia,
que con un interés digno de
encomio, han llegado á conseguir
con éxito extraordinario el
descubrimiento de su degenerado
autor.

Las primeras noticias

Desde mediado el día, ayer comenzó
á circular el rumor de que
el asesino habia sido hallado.
Nada sabía quien era el criminal,
pero la especie se afirmaba por
todos y la noticia llegó á extenderse
hasta por los sitios más apartados.
Nuestro deseo de informar á
los lectores de EL POPULAR nos
llevó inmediatamente á los centros
oficiales, en los que única-

mente podíamos obtener noticias
verídicas y concretas.
Antes de nada nos dirigimos
al cuartel de la Guardia civil, donde
creímos encontrar medios de
información, y como no se conocían
ningunos datos que pudieran
comunicárnoslos, desde allí
nos trasladamos al Gobierno civil,
en cuyo centro nos facilitó el
Gobernador interino el siguiente
telegrama del capitán de la Guardia
civil, señor Domene:
«Descubierto autor asesinato
niño Bernardo, de Rioja, con grave
viente abierto, extraídos intestinos,
llevándose peritonéo. Sitio donde
se cometió el hecho y piedra con
que se destruyó cráneo con
vertigios de pelo y cuero cabelludo.
Entregado al Juzgado el autor
y tres individuos más que se
consideran complicados.»

Quien es el criminal

El autor del horrendo crimen,
cuya hipocresía y entrafías de
hiena le hicieron aparecer desde los
primeros momentos como inocente,
ha resultado ser el primer
detenido por la Guardia civil,
Francisco Leona Romero, tío del
Alcalde actual del pueblo de Gádor
y cuñado del Juez municipal
de aquella villa.
Ante los vecinos de Gádor y
Rioja está conceptuado Leona como
una mala persona, á quien se le
achaca más de un crimen antiguo.
Su oficio es el de barbero ambulante
y se le considera bastante
inteligente en las operaciones
de curanderío.
Para los niños pequeños siempre
resultó el bestia de Francisco
como un metenedios ó coco, has-

ta el punto de que muchas
madres, para conseguir dormir
á sus hijos, les nombraban al
Leona.
Su edad es la de 74 y no la de
68 como equivocadamente viene
anunciando la prensa.
Su situación económica era
bastante efectiva, no porque la
familia no se la protegiera, sino
porque su carácter discolo y canallasco
le hacia distanciarse de las
personas decentes.
En una palabra: Leona fué
siempre un degenerado y un
canalla, de instintos perversos y
despreciables.

Descubrimiento del asesino

Sin que podamos afirmarlo con
carácter oficial, pues los secretos
del sumario nadie los puede
saber, podemos asegurar que en
el pueblo de Gádor y Rioja se afirman
por todo el vecindario, que
Francisco Leona no se ha declarado
autor del tremendo delito;
pero que en cambio un testigo
presencial del hecho inicuo ha
aportado pruebas tan contundentes
y verídicas, que se ha confirmado
sin temor á dudas ni vacilaciones
la culpabilidad de aquél.
El testigo presencial es Julio
Hernández Rodríguez, individuo
casi demente, que es el mismo
sujeto que manifestó que cazando
un polio de perdiz habia encontrado
el cadáver.
Según nuestras noticias, que
aunque particulares son ciertas
y reales, Julio Hernández ha
manifestado ante el juez que su
declaración primera fué completamente
falsa, pues el cadáver no lo
descubrió cazando la perdiz, sino
que por el contrario, encontrándose